



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 - El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 - Fax: 954733067



REGISTRO DE SALIDAS

09/09/2024

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN CONCURSO - OPOSICIÓN PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL CORRESPONDIENTE A OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PUBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL - PLAZAS AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

SALIDA NÚMERO: 853

En El Real de la Jara, a 9 de septiembre de 2024, se reúne el Tribunal de selección convocado para la selección de las solicitudes presentadas con motivo del proceso de selección establecido para la cobertura de cinco plazas vacantes de auxiliar de ayuda a domicilio existentes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Vista las bases de selección aprobadas por la Alcaldía con núm. 63/2023 publicadas en el Bop de Sevilla núm. 36 de fecha de 14 de febrero de 2023 y de acuerdo con los recientes Decretos núms.111 y 112 / 2024 se convoca el Tribunal de selección para la realización de la primera fase del proceso selectivo consistente en cierre de puntuaciones de la primera fase-oposición y continuación de la segunda fase consistente en concurso.

El Tribunal se constituye por las personas designadas por el Sr. Alcalde-Presidente:

- **Presidencia:** D. Juan Pablo Vázquez Gil, Trabajador Social del Ayuntamiento de El Real de la Jara (Sevilla)

Vocales:

- **Vocal 1:** Dña. María del Carmen Durán de la Rosa, Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de El Real de la Jara (Sevilla)
- **Vocal 2:** Dña. Soledad Márquez Macarro, Graduada Social del Ayuntamiento de El Real de la Jara.
- **Vocal 3:** Dña. Magdalena Marín Lara, Psicóloga SSCC del Ayuntamiento de El Real de la Jara
- **Vocal 4:** Dña. María del Mar Romero Pérez, Empleada pública del Ayuntamiento de El Real de la Jara
- **Secretaría:** D. Isaac Manuel Amuedo Valderas, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de El Real de la Jara (Sevilla)

Una vez constituido se procede a la valoración y detalle de los puntos que se señalan a continuación y que guardan el orden establecido según bases de selección aprobadas por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento:

PRIMERO.- CIERRE DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y APROBACIÓN DE PUNTUACIONES FINALES - PRIMERA FASE.

El Tribunal, tras haber publicado el acta provisional de la fase de oposición en fecha 16 de agosto de 2024, y no habiéndose presentado alegaciones por parte de los aspirantes dentro del plazo establecido de cinco días hábiles, procede a dar por firme la fase de oposición, quedando cerrada y aprobadas definitivamente las puntuaciones de la misma.

De oficio este Tribunal de selección comprobó que existía error en la valoración de la aspirante núm. 22 que no asistió al examen, habiéndose corregido en consecuencia la puntuación de la citada estableciéndole la nota que corresponde en dicho caso.

Las puntuaciones se han calculado conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria y se han publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento, sin objeciones por parte de los aspirantes, publicando y deviniendo en esta fecha los RESULTADOS como DEFINITIVOS:

Nº	Nombre y apellidos	Primera Fase - Oposición		
		Número preguntas correctas	Puntuación sobre 10	Puntuación Total oposición sobre 60 puntos

Código Seguro De Verificación	JDMdekdz2ui8hwBaYcN7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Pablo Vazquez Gil	Firmado	07/09/2024 12:19:14
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JDMdekdz2ui8hwBaYcN7w==		



Código Seguro De Verificación	9Ym5LpML5/ARnuYXI4cs1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Carmen Duran De La Rosa	Firmado	09/09/2024 13:19:45
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9Ym5LpML5/ARnuYXI4cs1A==		





1	M ^a Felisa Carballar Perera	43	8,6	51,6
2	Alicia Luque Romero	42	8,4	50,4
3	Rosario Villalba Ramos	40	8	48
4	María José Lancharro Hernández	38	7,6	45,6
5	María José Hernández Marín	37	7,4	44,4
6	Purificación Sena Álvarez	36	7,2	43,2
7	Desireé Castillo Campano	36	7,2	43,2
8	Marisol Muñiz Delgado	33	6,6	39,6
9	Luna Romero Vázquez	33	6,6	39,6
10	María Teresa Barranca Alonso	33	6,6	39,6
11	Noelia Calvo Sánchez	32	6,4	38,4
12	María Cruz Fernández Mestre	31	6,2	37,2
13	María De los Ángeles Calderón Herrera	31	6,2	37,2
14	Cristina Rufo Terrón	30	6	36
15	Beatriz Sánchez Cano	30	6	36
16	Alicia Gordito Gómez	30	6	36
17	Andrea Largo Pazo	29	5,8	34,8
18	Carmen Calderón Herrera	28	5,6	33,6
19	Carmen Rodríguez Hernández	27	5,4	32,4
20	Almudena Sena Álvarez	26	5,2	31,2
21	Seneida Calderón Sena	26	5,2	31,2
22	Manuela Domínguez Garrido	0	0	0

SEGUNDO.- VALORACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE CONCURSO

El Tribunal procede a la valoración de los méritos correspondientes a la fase de concurso, basándose en los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, los cuales ponderan la experiencia profesional en plazas de igual denominación, tanto en el Ayuntamiento de El Real de la Jara como en otras administraciones públicas.

Las bases de selección establecen lo siguiente:

"2.ª Fase de concurso. Esta fase de concurso, se realizará con posterioridad a la primera fase de Oposición, y no tendrá carácter eliminatorio con una puntuación máxima de 40 puntos. Los méritos a tener en cuenta por el tribunal calificador serán los adquiridos con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Para su valoración los méritos deberán ser entregados de forma clara y debidamente ordenados, grapados y numerados, caso de no ser entregados así, no serán baremados y se rechazará su admisión.

Los servicios prestados en el Ayuntamiento de El Real de la Jara no habrán de ser acreditados por las personas aspirantes, siendo éstos aportados de oficio por el Servicio de Personal de este Ayuntamiento.

Los servicios prestados en otras Administraciones Públicas: La experiencia profesional se acreditará a través de certificado de servicios prestados emitido por el órgano competente de la Administración donde se hubiesen efectuado, indicándose la denominación de la plaza, el grupo de clasificación.

2.1.- Servicio de Ayuda a Domicilio y Limpieza

La fase de concurso de las plazas de Servicio Ayuda a Domicilio y Limpieza se valorará de la siguiente forma:

Código Seguro De Verificación	JDMdekdz2ui8hwBaYChB7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Pablo Vazquez Gil	Firmado	07/09/2024 12:19:14
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JDMdekdz2ui8hwBaYChB7w==		



Código Seguro De Verificación	9Ym5LpML5/ARnuYXI4cs1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Carmen Duran De La Rosa	Firmado	09/09/2024 13:19:45
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9Ym5LpML5/ARnuYXI4cs1A==		





Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 – El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 – Fax: 954733067



Experiencia profesional:

Méritos que se computan (máximo 40 puntos):

Experiencia en las plazas de igual denominación a la que se opta	Ayuntamiento de El Real de la Jara	Otra Administración Pública
Servicios prestados desde 01/01/2016 a la fecha del último día de la convocatoria	0,666 / mes	0,222 / mes
Servicios prestados desde 01/01/2006 hasta 31/12/2015	0,333 / mes	0,111 / mes
Servicios prestados anteriores a 31/12/2005	0,160 / mes	0,055 / mes

Se acuerda que las puntuaciones obtenidas en esta fase de concurso tienen un carácter provisional, quedando sujetas a posibles alegaciones.

Las PUNTUACIONES PROVISIONALES DE CONCURSO de cada una de las aspirantes es la que se detalla a continuación:

N.º	Nombre.	Valoración auxiliares SAD.			Total.
		Anterior 31/12/2005	Períodos:		
			01/01/2006 – 31/12/2015	01/01/2016 – 28/06/2024	
1	María José Hernández Marín			58	38,628
2	Alicia Luque Romero			33	21,978
3	Andrea Largo Pazo	6	37	25	29,931
4	Rosario Villalba Ramos		49	36	40,293
5	Noelia Calvo Sánchez			19	12,654
6	María Felisa Carballar Perera		36	78	63,936
7	Cristina Rufo Terrón				0
8	María José Lancharro Hernández		12	54	39,96
9	Marisol Muñiz Delgado		42	40	40,626
10	María Cruz Fernández Mestre	12	1		2,253
11	Manuela Domínguez Garrido		46	40	41,958
12	Beatriz Sánchez Cano		12	42	31,968
13	Carmen Rodríguez Hernández	3	6	33	24,456
14	María De Los Ángeles Calderón Herrera			6	3,996
15	Almudena Sena Álvarez		41	33	35,631
16	Purificación Sena Álvarez		29	56	46,953
17	Seneida Calderón Sena				0
18	Alicia Gordito Gómez			21	13,986
19	Desireé Castillo Campano			19	12,654
20	Carmen Calderón Herrera				0
21	Luna Romero Vázquez				0
22	María Teresa Barranca Alonso				0

TERCERO.- APERTURA DEL PLAZO DE ALEGACIONES PARA LA FASE DE CONCURSO.

A tenor lo expuesto, se otorga un **plazo de cinco días hábiles** a contar desde el día siguientes a la publicación del presente acta provisional de calificaciones en sede electrónica para formular alegaciones a la presente fase de CONCURSO.

Código Seguro De Verificación	JDMdekdz2ui8hwBaYcN87w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Pablo Vazquez Gil	Firmado	07/09/2024 12:19:14	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JDMdekdz2ui8hwBaYcN87w==			

Código Seguro De Verificación	9Ym5LpML5/ARnuYXI4cs1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Duran De La Rosa	Firmado	09/09/2024 13:19:45	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9Ym5LpML5/ARnuYXI4cs1A==			



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 – El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 – Fax: 954733067



Y no habiendo más asuntos sujetos a la consideración del tribunal calificador, se levanta la sesión el día 9 de septiembre de 2024, siendo las 10:22 horas, firmando este Acta la Presidencia y la Secretaría del Tribunal.

La Presidenta,

El Secretario y vocal,

Fdo.- María del Carmen Durán de la Rosa

Fdo.- Isaac Manuel Amuedo Valderas

Código Seguro De Verificación	JDMdekdz2ui8hwBaYChB7w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Pablo Vazquez Gil	Firmado	07/09/2024 12:19:14	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/JDMdekdz2ui8hwBaYChB7w==			

Código Seguro De Verificación	9Ym5LpML5/ARnuYXI4cs1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Duran De La Rosa	Firmado	09/09/2024 13:19:45	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/9Ym5LpML5/ARnuYXI4cs1A==			